



Expte. Nro. 2424/2024

VISTO:

Los llamados a Concursos de Auxiliares docentes de Segunda, que se sustanció por el expediente de la referencia.-

CONSIDERANDO:

Que Departamento Concursos, informa que en la Materia Problemática Pedagógica, no se inscribió ningún aspirante;

Que corresponde un nuevo llamado, a los efectos de poder cubrir las necesidades de la cátedra referida;

Que parece conducente, que actúe en el presente llamado, el mismo jurado que fuera designado por Resolución 3118/24;

Por ello,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN FÍSICA

(En sesión Ordinaria de fecha 23 de mayo del 2024)

RESUELVE:

Art. 1º) Llamar a Concurso Público de Antecedentes y Oposición, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de Segunda, para la materia Problemática Pedagógica.-

Art. 2º) El jurado estará integrado por:

Jurado Titular:

Prof. Gisella Apás

Prof. Roque Beduino

Prof. Analía Mangone



Jurado Suplente:

Prof. María Aurora Sosa Reto

Prof. Carina Avaca

Prof. Yael Soto

Art. 2º) Las solicitudes de inscripción, presentaciones, consultas, documentación que se adjunte, impugnaciones, apelaciones y cualquier otra cuestión vinculada al presente concurso por parte de los postulantes, serán remitidas a la dirección de correo electrónico: departamento.concursos@facdef.unt.edu.ar. De esta misma dirección electrónica, se llevarán a cabo las comunicaciones y/o notificaciones entre la Facultad, el Jurado del Concurso y el/los postulante/s.

Art. 3º) Establecer como período de inscripción, entre el 24/06/24 y el 03/07/24. Inclusive.-

Art. 4º) Invitase al Centro de Estudiantes de la Facultad, a designar un Representante Estudiantil ante el concurso, a tenor del punto IV.10 del Reglamento para Concursos de Auxiliares Docentes de Segunda de esta Facultad.-

Art. 5º) Hágase saber y pase al Departamento Concursos a sus efectos.-

Resolución N°: RES - FACDEF - DC - 7445 / 2024

Hoja de firmas